

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 27 de Septiembre de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV. Núm. 7.231

La reproducción de los partidos

El desenlace de la Asamblea extraordinaria del Partido radical socialista estaba previsto. Y es de lamentar, porque el Partido que en los primeros tiempos de la República se consideraba como el gran Partido fuera del régimen, por su doble contenido, capaz de armonizar contrapuestos intereses dentro de un Estado moderno, dejando a un lado ambiciones dominadoras de clases, ha experimentado un serio retroceso en su marcha ascendente y ha dado un poco confortador espectáculo. Dejemos aparte las causas y motivos que hayan podido producir lo sucedido. No nos importan. Importarían en todo caso a los afiliados a esa organización; pero, como republicanos y al igual que a todo el que se llama así, debe entristecer el ejemplo, decaído, del partido que acaba de sufrir un nuevo fraccionamiento. Ya tenemos tres partidos radical-socialista.

Hemos preconizado siempre la formación de grandes partidos en la República, masas compactas, de donde pudieran salir los gobernantes del mañana, y hemos sido enemigos en todo momento de los partidos pequeños, borrosos, feudos de una persona o de un prestigio y que no pueden llevar al régimen, en manera alguna, a las metas que anhelamos todos los españoles. Y cada vez que se aleja más la posibilidad de un gran partido y nacen a la vida pública nuevas místicas asociaciones políticas, sentimos íntimamente el dolor de un daño que se infiere a la República, e instintivamente comparamos nuestro absurdo proceder organizador con el de "la acera de frente". Ellos, todos a unirse, bajo un denominador común, aun cuando estén separados, incluso por puntos enormemente distanciados; nosotros, todos a dividirnos, por la más infantil causa, por el accidente más nimio, por una dignidad que se considera ofendida o por una personalidad que se cree suplantada. Hemos caído en el error de considerar, los republicanos, que cada caudillo político es el eje y el centro de la República, y así vamos formando pequeños sistemas planetarios, llamados, por ley física, a ser corte del primer gran sistema que aparezca, o a, pulverizados, por cualquier choque, iragmentarse hasta el infinito, con desaparición de ideales y con pérdida de substanciosos valores para la República.

Es inútil pensar que con la generación presente variemos la idiosincrasia española. Tendrá que desaparecer entera, biológicamente, o ser desplazada, en masa, por una generación revolucionaria, para que la mentalidad política de nuestra nación cambie y se transforme; para que una mentalidad nueva sustituya a la nuestra, inservible para la época actual. Continuamos exactamente con la misma arquitectura de los partidos políticos que en el viejo régimen. Y parece mentira que hombres que su vida entera la pusieron al servicio de justificar toda una época y una teoría de procedimientos, tan pronto hayan arribado a las cúspides del Poder o de la popularidad, hayan caído, como providencialmente arrastrados, en los mismos vicios, en los mismos usos y en las mismas artimañas que sus antecesores. Indiscutiblemente las ideas son buenas. Todas. Hasta las más extrañas. Hasta el cubismo político, si se quiere. Los hombres son malos, lamentablemente malos, cada vez peor. Políticamente, no podemos caminar en orden. Y por este hecho, real, cierto y tangible, se pueden producir acontecimientos como el del Partido radical-socialista, y puede empezar a desmoronarse una fuerza indiscutible, que era una de las más legítimas esperanzas del régimen. Para que se forme otra fuerza nueva, que durará hasta tanto que una rivalidad cualquiera, encubierta con todos los ropajes ideológicos que se quiera, la hagan desaparecer a su vez, reproduciéndose, por división, como los organismos monocelulares. Y en esta forma, ¿cómo prepararse políticamente para unas elecciones que se consideran próximas? ¿Cómo votar una acción organizada que se opone al avance de diversos elementos republicanos? Y el fenómeno no es de Madrid sólo; llega al último rincón de la vida española. Y apenas una organización provincial de un partido cualquiera tiene fuerza para actuar en público, la fatalidad la persigue y el partido que sea se divide en dos o tres, tranquilamente. En Cádiz hemos tenido excelentes ejemplos.

O variamos de táctica, o sólo servirá nuestro esfuerzo para aportar materiales a la obra del contrario. Que es el cúmulo de la necesidad. O nos resignamos a continuar así, hasta que los hombres nuevos aparezcan en el horizonte del régimen; queremos decir la nueva generación. O por el contrario, tendremos que sufrir el cuadro de esas pequeñas repúblicas, más allá del Atlántico, donde cada día surge un jefe, acompañado de unos cuantos hombres. Y de acuerdo con el número de éstos se les confiere el grado. Y mil hombres, general; tres, coronel, y así, sirviendo de diversión al vecindario de las naciones.

Crónica del Agro

El peligro de generalizar

Se habla mucho en España de un problema agrario de gravedad manifiesta: la tierra mal repartida; fincas grandes, propietarios de gran número de hectáreas, y fincas pequeñas y hombres, muchísimos, sin tierra.

Y, sin duda, inspirándose en este criterio tan general, tan amplio, se pensó en una Reforma agraria que respondería al criterio "simplista de quitar tierra y dar tierra; quitársela a los que tenían mucha y dársela a los que tenían poca o no tenían ninguna.

Por eso, indudablemente, la Reforma agraria tiene por finalidad procurar una general, amplia, redistribución de la propiedad rústica española. Pero en tal forma, que es imposible hallarle un criterio fijo en razón a los motivos que hayan servido de fundamento a la determinación de las tierras que hayan de ser objeto de esa redistribución.

Ante un modo general, parecen serlo todas o casi todas las tierras de España. Al menos, en el inventario que se ha hecho para ver qué fincas están incluidas en la base quinta de la Ley de Reforma agraria figuran más de 900.000 fincas, y aún hay provincias enteras en que los propietarios de fincas incluidas en dicha base quinta no han declarado ninguna.

Tan general y tan amplia es la base quinta, que en el inventario figuran todas las formas de propiedad, múltiples y variadísimas, que en nuestro agro existen, desde el latifundio al microfundio, desde la finca bien llevada por su dueño a la gran extensión abandonada o cultivada deficientemente; desde la pequeña propiedad con cuyo cultivo malvive una familia campesina, hasta la propiedad grande que es objeto de excelente explotación, a veces incluso de excelente explotación de los braceros que en ella trabajan.

Por otra parte, si el inventario de las fincas es tan general, el censo

de campesinos a los cuales se va a entregar el cultivo de la tierra peca de igual extrema generalidad, tanto que, en manos, por otra parte, de la política, en ese censo figurarán como asentados futuros cuantos quieran tierra, sean o no aptos para cultivarla: zapateros, sastres, sillereros, compondores de platos y fuentes, pescadores, incluso gentes sin oficio, cazadores furtivos, etcétera, etc., todos hallarán, si lo intentan, y a veces, sin intentar, el medio de figurar en esos centros y de convertirse más tarde en cultivadores de las tierras afectadas por la Reforma agraria. No se verá si son capaces o no lo son, ni siquiera si quieren o no tierra con intención verdadera de cultivarla con amor. Todos querrán "asentarse" y a todos e general se irá asentando. Ya hemos oído nosotros en un pueblo decir: "¡Esto va a ser una guerra!". Y estas frases ingenuas que dice los "tíos de pueblo", casi siempre son terribles, encierran muy hondos pensamientos.

La Reforma agraria peca, pues, de generalizar demasiado, tanto en la forma de distribuir, como en la determinación de las tierras que se han de distribuir y los hombres que las han de cultivar. Una Ley de unas normas generales, de una amplitud exagerada y de una manifiesta vaguedad. Un Instituto recoge de esa Ley el encargo de implantar, de un modo automático uniforme, esas normas en España entera. Y, en fin, unas Juntas provinciales, que podrían ser las que dieran aplicación concreta, eficaz, ajustándose a necesidades típicas localistas, a las normas generales que dicta la Ley agraria, se convierten en refugios de posibles caciquismos y se limitan, en cuanto a su función típica, a hacer lo que las ordenan "de arriba".

Y en agricultura, hemos dicho varias veces, es peligroso el afán de generalizar. Pero mucho más peligroso el afán de generalizarlo al afán de generalizarlo a las fincas es tan general, el censo

ligoso en cuanto se refiere a la agricultura española, variadísima y multiforme, y cuyas variantes no sólo se ofrecen de región a región, sino muchas, muchísimas veces en cada localidad.

El factor geográfico, que, indudablemente, es el determinante de las condiciones agrícolas de un pueblo, señala ya en España esa riquísima variedad a que aludimos. "Cumbres de majestuosa grandiosidad cubiertas del manto blanquísimo de las nieves perpetuas; valles extensos de bellísimas praderas; ligeras depresiones del territorio en ciertas comarcas que a veces motivan un riachuelo; escarpadas colinas que originan pequeños valles, donde se manifiesta una excelente vegetación o corren las cristalinas aguas en un arroyo, y una extensísima zona desértica de indefinido límites en algunas regiones históricas". (La Serna).

Por eso, la Reforma agraria en España no puede hacerse desde Madrid ni la pueden hacer los políticos. La Reforma agraria debiera hacerse desde cada zona agrícola y debe hacerse prop. profesionalmente de la labranza, asesorados por los técnicos agrónomos. Es decir, las organizaciones profesionales, los Sindicatos de braceros del campo y de pequeños labradores, asesorados por los técnicos, realizarían admirablemente una Reforma agraria eficaz respondiendo a las necesidades y condiciones típicas de cada caso concreto, sin que en obra de tanta trascendencia se mezclara para corromperla, la política partidista.

Angel Lera de Isla.

(Servicio de Prensa de "Indice". Exclusiva de este periódico. Prohibida la reproducción.)

Diputación Provincial de Cádiz

IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES

Horas de despacho los días laborables de 16 y 30 a 19 y 30, hasta el 31 de OCTUBRE próximo, que finaliza el plazo voluntario.

Temas comerciales

EL NUEVO 98

Como en los tiempos de Cánovas y Sagasta en los de Azaña y Lerroux se va a perder nuevamente Cuba para nosotros.

Cuba ya no es colonia española pero quedaba allí colonia española y un mercado español equivalente a unos 50 millones anuales de exportación.

Aquellos españoles de una manera pacífica, honrada y laboriosa fueron sencillamente los heroicos mantenedores de nuestro mercado en Cuba.

Con la doble enemiga del arancel y de la distancia, a fuerza de patriotismo, supieron conservar el prestigio de los aceites, los vinos y las conservas hispanicas. Y no es digna que no hay mérito en ello y que sólo les animaba la codicia del lucro comercial. Para hacer prontos y fáciles ganancias, cualquier mercado proveedor les resultaba más conveniente que España. Puestos a negociar, sin ir más lejos, con los productos norteamericanos nuestros compatriotas hubieran eliminado de su rudo batallar el ochenta por ciento de los obstáculos.

Todo lo que nosotros producimos, de mejor o peor clase, lo produce también en cantidad exorbitante en excelentes condiciones de presentación y organización, la agricultura y la industria norteamericana.

Además el cubano nunca ha distinguido mucho las calidades. Puesto en el trance de comprar tomates americanos o españoles, el factor precio, principalmente durante el largo período de crisis que se viene arrastrando desde la caída del precio del azúcar en las postrimerías de la guerra, sería para él el decisivo.

La esquisitez del paladar es atributo del rico. El pobre cuando echa aceite a una ensalada, y cuando des de la infancia está habituado a consumir muy varias clases de aceites, llega a estandarizar su paladar hasta el extremo de no saber cual es el mejor o peor.

En Cuba el aceite de soja y de algodón, maravillosamente refinado, clarificado y neutralizado no superaba pero sí suplantaba bastante ladinamente a nuestro aceite de oliva.

Pues bien: los comerciantes españoles, por esa especie de honrilla patriótica de la que siempre han sido tan celosos, nunca han querido prestarse a cambiar de nacionalidad ni como ciudadanos ni como comerciantes.

Esto a la luz del mercantilismo puro, podrá ser insensatez. Preferir los productores lejanos, los fletes costosos, los aranceles prohibitivos, la desorganización comercial de sus exportadores y la tacañería morosa de nuestra producción nacional, al sistema brillante de producción, distribución y propaganda de los Estados Unidos, era en verdad un prurito demasiado romántico. Pero romántico y todo proporcionalmente a España un ingreso anual de medio centenar de millones.

Ahora como consecuencia de la dramática crisis que padece Cuba, crisis de producción, de consumo y de autoridad; crisis de instituciones y principios, los norteamericanos elosos de su dinero pero también de su hegemonía comercial, han encontrado un pretexto providencial para emprender el bloqueo del comercio hispanico con vistas a su total y absoluta eliminación.

Se acabaron los créditos de todas clases.

Esto será comprensible y hasta quien sabe si justificable por las

anómalas, desesperadas circunstancias porque Cuba atraviesa.

Pero lo que no tiene justificación es que los gobernantes españoles lo mismo los de los tiempos de la Reina Regente que los de Alcalá Zamora, vean, o mejor dicho no vean, cómo se está derrumbando el último vestigio de nuestro maltratado imperio comercial, del que a raíz de la pérdida del otro, no nos quedaba más que girones desfilachados por todo el globo y tráquea.

Por no saber el Gobierno nada, no sabe ni siquiera que aquí en Madrid, la capital de España no menos que en la Gran Via existe una creación pomposa y ostentosa que tiene a su cabeza al Sr. "Banco Exterior de España" y cuya creación, tiempos de la Dictadura, no tuvo más finalidad que la de salir a situarse en el Exterior, mediante sucursales adecuadas para independizar al comercio hispanico de las explotaciones de la Banca extranjera.

Hace muy pocos días nos precedió el diario "A B C" haciendo un apremiante llamamiento al Gobierno español para que con toda urgencia protegiese al comercio español de súbitamente, habían negado el crédito a rajatabla. Y se apuntaba la idea de "modificar incluso, si preciso fuera, los Estatutos de nuestro Banco Exterior para que por su conducta se proveyese a una necesidad tan apremiante.

Lo que ha olvidado "A B C" es que no hay necesidad alguna de modificar los Estatutos del Banco. Los Estatutos son todo lo previsto y sabios que al comercio español de Ultramar conviene. Lo que sucede sencillamente es que jamás se han cumplido.

Como el aval del Estado y con la subvención de 15 millones de pesetas, el Banco Exterior de España ha creído más cómodo y desde luego menos complicado, invertir su dinero en papel del Estado y comenzar tranquilamente la deglución de grandes sueldos, dietas y dividendos, que enzarzarse en una empresa tan quijotesca y explotadora como la de ir en busca de aventuras por el mundo, en estos prosalcos tiempos del entuchismo y parasitismo que es lo contrario de exploración, conquista y aventura.

La idea genial de Primo de Rivera, cristalizada en el Banco, de ir a luchar por el mundo, financiando y controlando el movimiento comercial hispanico, se ha quedado en parodia de aquel capitán Azaña que embarcaba a su gente y se quedaba en tierra. Que no han hecho otra cosa los "sanchopanzas" que han regentado hasta el día el ya tristemente célebre Banco Exterior de España.

Y este Banco que, como dijimos en otra ocasión, no tiene más Exterior que la fachada de la Gran Via, es el único culpable, por no cumplir con sus fines, por no atenerse a sus reglamentos, y que ahora nos quedemos sin el exiguo mercado de Cuba que exigio y todo nos reportaba en millones lo que no vale el Banco incluyendo a las gentes que lo pueblan.

Claro que el Banco siempre tendrá un pretexto estúpido de excusarse ante la opinión pública y ante el propio Gobierno, con exhibir aquella Real Orden Comunicada, que como tal no apareció en la "Gaceta", por la que el señor Argüelles, del Gabinete heredero de la Dictadura, les ordenaba abstenirse de salir al Exterior, sin duda para evitarles el riesgo de una pulmonía.

¿Quién arrancó la desmentada Orden al ministro?

Asombra y anonada el enfrentarse con los maquiavelismos a que se prestan las más excelsas instituciones cuando hay pesetas por medio, y cabe por consiguiente, la aplicación del principio de la "mayor utilidad con el mínimo esfuerzo".

Más ¿no sería hora de que en el BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA hubiese un "verdadero" DELEGADO DEL GOBIERNO que hiciese cumplir al Banco su misión o sea sencillamente sus estatutos?

AGINARCO

Sección Oficial

Alcaldía de Arcos de la Frontera

Se hace público que por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento queda abierto, por plazo de veinte días naturales, concurso para la adquisición de trescientos contadores con destino al suministro de aguas de esta ciudad, cuyo pliego de condiciones, que se ha insertado en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 15 del actual, se halla expuesto al público en esta Secretaría Municipal en días y horas hábiles.

Arcos de la Frontera a 18 de septiembre de 1933.—El Alcalde accidental, JUAN CAMACHO.

Córnica Teatra

"EL HOMBRE QUE RIE"
La célebre obra del glorioso escritor francés, Víctor Hugo, ha tenido genial adaptación escénica por Emilio Gmez de Miguel y J. S. Ormengo; y esta producción teatral, fiel intérprete en su personaje protagonista "Gualpien", en el formidable actor trágico Juan Santacana, a quien segunda con habilidad y maestría precursoras del éxito el señor Piquer, inteligente actor de carácter, en la enmarcada en el simpático personaje "Papá Uraus".

Aparte de la caracterización completa y acertada del monstruo "Gualpien", matiza el actor catalán su creación con detalles tales de realidad que forzosamente ha de surgir el aplauso espontáneo, premio merecido a una imitable ejecución artística.

La señorita Pozón (María Teresa), bella y elegante en la encarnación de la frívola y "perversa" gran duquesa Josiana, de la Corte Imperial de la Gran Rusia, supo interpretar fielmente las manifestaciones externas de una psicología complicada. En el tercer acto su hermosa resplandecía enmarcada en las bellezas de una elegante toilette.

La señorita Gisbert, en la interpretación de "Dea", la elegante satimbanqui, consiguió también inigualado éxito, siendo muy aplaudida al finalizar los actos segundo y cuarto, de más lucimiento para su papel.

En general, todos los artistas, discretos, contribuyeron al éxito de la representación, escuchando aplausos cariñosos en premio a su labor.

Repetimos que en "El hombre que ríe", dos artistas, aparte, naturalmente de Juan Santacana, se destacan del elenco: la señorita Pozón y el señor Piquer; aquella por su belleza singular, elegancia y distinción y por su buena voluntad, que aunada al talento artístico, le dieron el éxito, y aquel, por la perfección con que supo interpretar un personaje de tan difícil asimilación como "Papá Uraus", que mereció, con la aceptación del respetable, su aplauso entusiasta.

Ha quedado demostrada, ante la continuidad de ser agotadas diariamente las localidades del coquetón Teatro Cómico, la afirmación que desde hace mucho tiempo, este cronista, desde las mismas columnas de EL NOTICIERO GADITANO, dejaba sentada.

Esta era la necesidad de dar satisfacción a un público huido del teatro desde que desapareció el llamado "Circo de Verano", con la creación de otro popular. Ha bastado que la Empresa del teatro de la calle de Salmerón se decidiera a presentar compañías dramáticas para que aquel público volviera en simpático aluvión a imponer, con su asistencia el consabido cartelito "No hay billetes".

Podemos adelantar a nuestro público lector, que luego de la compañía Juan Santacana actuará en este mismo teatro la compañía de comedias de Bejerano, y se dice también que a ésta seguirá una compañía de zarzuelas, que dará mucho dinero a la Empresa. CRISPIN

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perinán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mila Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Priente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C. Ignacio J. de C. Tiburón, Micaela, Cimarón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Domínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Fernando Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesquerías Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesquerías Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pasiterra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larranaga: Fantástico. De don Gumerindo Roura: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Álvarez: Adeline y San Jorge. De don Gaspar Lorete Zuavoga: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Corazón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Equerdo Lorete: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezorta: Cho Ko y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barreras Fuente: Enrique y Segundo Enrique.

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

MERLUZA A LA MARINERA

Tomar una cola de merluza o de pasadilla grande, la limpia bien y la mete en un puchero con agua (algo más que cubrir el pescado), un poco de vino blanco o vinagre, un ramo de perejil, algo de laurel, cebolla y zanahoria. Póngalo al fuego y hágalo hervir. Cuando esté cocido el pescado lo saca y lo coloca en una fuente, rociándolo con la salsa que preparará de la siguiente manera:

En una sartén con aceite buerto fría cebolla finamente cortada. Cuando esté dorada le añade media cucharita de las de café de harina, revolviendo bien. Ahora échele una pizca de pimienta y perejil, según gusto, muy picado, y el agua donde se coció el pescado. Déjelo hervir hasta que se reduzca a la mitad y después de pasarlo por un colador, ya está lista para utilizarla.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:

"María Luisa", 202 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos, breccas, brótolas, pilos, pargos, salmonetes, raps, meros y gambas.

"San Manuel", 2 cajas de pescados con el mismo peso y clases que las anteriores.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Teodoro Sibón", 25 cajas de pescados; "Manuel Monis", 23 cajas; "María Luisa", 44 cajas; "Emilio Barreras", 16 cajas; "Nuevo Moncho", 15 cajas; "San Ricardo", 17 cajas; "San Manuel", 162 cajas; "República", 90 cajas; "San Luis", 14 cajas; "Josefa", 4 cajas; "Pepita", 6 cajas; "La Caballa", 20 cajas de almejas; "Gertrudis", 19 cajas de almejas; "Lolita", 35 cajas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedías kilos, 1'45 y 2'00; almejas, 0'40 y 2'00; cachuchos, 0'55 y 0'70; colorao, 0'65; besugos, 0'85 y 1'30; boquerones, 0'50; breccas, 1'30; cabrillas, 1'05; calamares, 2'00; cigalas, 2'00; chocos, 1'30 y 1'60; gambas, 1'50 y 1'75; japonesas, 1'30 y 1'60; jureles, 0'50 y 0'65; lisas, 1'50 y 1'70; lías, 0'55 y 0'70; mojarras, 1'50; morrallas, 0'55 y 1'05; pargos, 1'45; pescadillas, 1'30 y 2'20; pijotas, 1'30 y 1'60; pulpos, 0'55; raps, 0'90 y 1'05; rayas, 0'70; rubios, 0'65 0'70; salmonetes, 1'55 y 2'35; sardinas, 1'05 y 1'25.

Del Gobierno y oficinas

Visitas : : : : : media de esta mañana, de donde regresará con su familia a la mayor brevedad.

Las recibidas por el señor Gobernador interino, fueron:
Don Genaro Peralta, alcalde de Espera.

Don Juan Marín y don Diego Rodríguez, de El Bosque.
Don José Mena, de Prado del Rey.

Sr. omandante Militar de la plaza, en visita al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, actual Gobernador civil.

Don Juan M. Sánchez Caballero.

El contrato de la "Andaluz Eléctrica", en Sanlúcar : : : : :

Cuando el señor Icardi recibió a los periodistas, díjoles que además de las visitas ya reseñadas, había recibido a una comisión integrada por el alcalde, interventor y secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar; abogado señor Pérez Halcón; don Celedonio del Prado, en representación de la Compañía "Andaluz Eléctrica", de Sanlúcar, y el señor Ingeniero jefe de Industria, que bajo la presidencia del señor Gobernador trataron de la forma en que habrá de efectuarse el suministro de fluido para el alumbrado, a partir de primero de octubre próximo, por vencer el contrato entre el Ayuntamiento de Sanlúcar y los arrendatarios de la Andalucía.

Tranquilidad en la provincia.—El señor Coloma llegó esta mañana a Málaga : : : : :

Finalmente expresó el señor Icardi a los reporteros, que las noticias recibidas durante la mañana acausaban tranquilidad en toda la provincia.

Cuando los periodistas iban a salir de las dependencias del Gobierno, pudieron averiguar que el señor Coloma Rubio había llegado a Málaga, felizmente, a las once y

Crónica taurina

FESTIVAL EN LA FINCA "LOS CHALCONES"

Atentamente invitados por don Fidel Romero, se trasladaron el pasado lunes a la finca antes citada, propiedad de dicho señor y que se encuentra en el término de Vejer, los noveles diestros Manuel Vargas (Carnicerito Chico), Enrique Domingo y Juanito Belmonte, hijo éste último del trianero del mismo nombre.

En dicha finca se congregó un buen número de invitados para presenciar un festival en el que tomaban parte, como antes dijimos, los ya conocidos becerristas, el banderillero de toros Antonio Arias Clavijo y el aristócrata de Conil, don Antonio Mora.

Los numerosos invitados saborearon a buen grado el toreo y valor del novillero gaditano Manolito Vargas, que fué constantemente aplaudido. Asimismo fueron jaleados, siendo en todo aplaudidos, los chavales Enrique Domingo y Juanito Belmonte.

Todos los asistentes a la fiesta coincidían en sus charlas de ver en estos tres chavales tres futuras figuras del toreo.

RUIZ

Compra ORO y papeletas de Alhajas, pagando todo su valor
ROSARIO Y BALUARTE

El viernes en el Gran Teatro Falla

recitales poéticos por González Marín

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.-Tlf: 1408

Cartelera

Gine Municipal

Miércoles 27 septiembre 1933
A las 6'45, 8'45 y 10'30
Lo mejor que se ha producido en España

El hombre que se reía del amor

con Rafael Rivelles y María F. Lar-dónde Guevara
A las 8'45, hora a cero:
Butaca 0'60
Sillón 0'50
Anfiteatro 0'30

A las 6'45 y 10'30:
Butaca 1'00
Sillón 0'75
Anfiteatro 0'50

"UNA MORENA Y UNA RUBIA"

Gine Gades

Miércoles 27 septiembre 1933
A las siete y diez y treinta
Selecciones Huet, presenta a Willy Forst y Euse Elster, en la chis-peante comedia musical, de novísima producción alemana

Un caballero para todo

música, Robert Stolz; dirección, Geza Von Bolvary.
Sillón 1'50
Butaca 1'00

Mañana: MONSIEUR, MADAME Y BIBI

NO QUIERO SABER QUIEN ERES.

Ginematógrafos públicos

Miércoles 27 septiembre 1933

CONSTITUCION

Bajo la máscara del crimen

Drama en ocho partes, por Anita Hardel

GUERRA JIMENEZ

COMPLEMENTOS

El Dorado Oeste

(Cow-Boy). Al Hexle.

EDISON

COMPLEMENTOS

La ManiquiPari-siense

(6 partes)

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE

"La Cruz Blanca"

PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"

es la fábrica regional que debéis favorecer

Vida Deportiva

LA CLASIFICACION DESPUES DE LA JORNADA DEL PASADO DOMINGO

Castilla-Sur (A)	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Athletic	4	3	0	1	8 5 6
Gevilla	4	2	1	1	9 3 5
Madrid	4	2	1	1	12 6 5
Betis	4	1	2	1	5 5 4
Valladolid	4	1	1	2	6 10 3
D. Nacional	4	0	1	3	4 12 1

Grupo B	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Malacitano	0	0	0	0	0 0 0
R. Córdoba	0	0	0	0	0 0 0
Ferrovial	0	0	0	0	0 0 0
Tranviaria	0	0	0	0	0 0 0

Asturias	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Oviedo	3	2	1	0	14 3 5
Sporting	3	2	1	0	7 3 5
Stadium	3	1	0	2	5 2 2
C. Gijón	3	1	0	2	4 15 2
Sportiva	4	0	4	5	17 0

Cataluña	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Español	5	4	1	0	20 10 9
Sabadell	5	4	1	0	14 4 9
Barcelona	5	3	1	1	15 11 7
Granollers	5	2	1	2	9 10 5
Gerona	5	2	1	2	8 11 5
Júpiter	5	1	4	3	7 10 3
Palafrugell	5	0	2	3	5 13 2
Badalona	5	0	2	3	5 13 0

Cantabria	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Racing	3	3	0	0	31 1 6
Naval	3	1	1	1	8 4 3
Torrelavega	3	1	0	2	2 11 2
Santoña	3	0	2	1	4 23 2
Eclipse	4	0	1	3	3 10 0

Galicia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
D. Coruña	4	3	0	1	11 4 6
C. Celta	4	2	1	1	7 6 5
Galicia	4	2	0	2	9 7 4
R. Ferrol	4	1	2	1	4 5 4
U. de Vigo	4	1	1	2	6 9 3
Eiríña	4	1	0	3	4 10 2

Logroño	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Donostia	4	3	0	1	8 4 6
Osasuna	4	2	0	2	7 4 4
Zaragoza	4	2	0	2	8 7 4
U. de Irún	4	1	0	3	8 10 2
Tolosa	4	1	0	3	5 10 2

Murrucecos	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
C. Sport	1	1	0	0	6 0 2
Urdia	1	0	0	1	3 5 0
A. Larache	1	0	0	1	0 6 0

Cartagena	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Elche	4	2	2	0	12 6 6
Hércules	4	2	1	1	7 6 5
Murcia	4	2	0	2	6 6 4
Gimnástica	4	1	0	3	2 8 2
Imperial	4	1	0	3	3 11 2

Valencia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Valencia	3	2	0	1	10 3 4
Gimnástico	3	2	0	1	7 4 4
Levante	3	1	2	0	7 5 4
Burjasot	3	1	1	1	6 7 3
Burriana	4	0	1	3	8 9 1

Vizcaya	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Arenas	3	2	1	0	4 2 5
Erandio	4	2	0	2	2 5 4
Athletic	1	1	0	0	4 0 2
Baracaldo	2	0	1	1	0 2 1
D. Alavés	2	0	0	2	1 3 0

Murcia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Cartagena	4	2	2	0	12 6 6
Elche	4	2	1	1	7 6 5
Hércules	4	2	0	2	6 6 4
Murcia	4	1	0	3	2 8 2
Gimnástica	4	1	0	3	3 11 2

Valencia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Valencia	3	2	0	1	10 3 4
Gimnástico	3	2	0	1	7 4 4
Levante	3	1	2	0	7 5 4
Burjasot	3	1	1	1	6 7 3
Burriana	4	0	1	3	8 9 1

Arenas	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Arenas	3	2	1	0	4 2 5
Erandio	4	2	0	2	2 5 4
Athletic	1	1	0	0	4 0 2
Baracaldo	2	0	1	1	0 2 1
D. Alavés	2	0	0	2	1 3 0

Murcia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Cartagena	4	2	2	0	12 6 6
Elche	4	2	1	1	7 6 5
Hércules	4	2	0	2	6 6 4
Murcia	4	1	0	3	2 8 2
Gimnástica	4	1	0	3	3 11 2

Valencia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Valencia	3	2	0	1	10 3 4
Gimnástico	3	2	0	1	7 4 4
Levante	3	1	2	0	7 5 4
Burjasot	3	1	1	1	6 7 3
Burriana	4	0	1	3	8 9 1

Vizcaya	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Arenas	3	2	1	0	4 2 5
Erandio	4	2	0	2	2 5 4
Athletic	1	1	0	0	4 0 2
Baracaldo	2	0	1	1	0 2 1
D. Alavés	2	0	0	2	1 3 0

Murcia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Cartagena	4	2	2	0	12 6 6
Elche	4	2	1	1	7 6 5
Hércules	4	2	0	2	6 6 4
Murcia	4	1	0	3	2 8 2
Gimnástica	4	1	0	3	3 11 2

Valencia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Valencia	3	2	0	1	10 3 4
Gimnástico	3	2	0	1	7 4 4
Levante	3	1	2	0	7 5 4
Burjasot	3	1	1	1	6 7 3
Burriana	4	0	1	3	8 9 1

Arenas	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Arenas	3	2	1	0	4 2 5
Erandio	4	2	0	2	2 5 4
Athletic	1	1	0	0	4 0 2
Baracaldo	2	0	1	1	0 2 1
D. Alavés	2	0	0	2	1 3 0

Murcia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Cartagena	4	2	2	0	12 6 6
Elche	4	2	1	1	7 6 5
Hércules	4	2	0	2	6 6 4
Murcia	4	1	0	3	2 8 2
Gimnástica	4	1	0	3	3 11 2

Valencia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Valencia	3	2	0	1	10 3 4
Gimnástico	3	2	0	1	7 4 4
Levante	3	1	2	0	7 5 4
Burjasot	3	1	1	1	6 7 3
Burriana	4	0	1	3	8 9 1

Vizcaya	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Arenas	3	2	1	0	4 2 5
Erandio	4	2	0	2	2 5 4
Athletic	1	1	0	0	4 0 2
Baracaldo	2	0	1	1	0 2 1
D. Alavés	2	0	0	2	1 3 0

Murcia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Cartagena	4	2	2	0	12 6 6
Elche	4	2	1	1	7 6 5
Hércules	4	2	0	2	6 6 4
Murcia	4	1	0	3	2 8 2
Gimnástica	4	1	0	3	3 11 2

Valencia	J. G. E. P. F. C. P.				
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Valencia	3	2	0	1	10 3 4
Gimnástico	3	2	0	1	7

Comentarios de la prensa

Madrid.—Los comentarios de la Prensa enfocan hoy distintos asuntos.

“El Debate” se ocupa de las reuniones del Congreso de nacionalidades que actualmente se está celebrando en Ginebra, y al cual acuden representantes de las regiones vasca, gallega y catalana.

Los representantes de estas regiones parece que han expresado acuden para la defensa de sus nacionalidades respectivas contra la opresión de España.

Después de manifestar estos extremos, agrega que el Gobierno debe en una nota aclarar lo que haya de cierto en la noticia, porque no puede consentirse que la unidad patria sea atacada en forma tan descarada y humillante.

—“La Libertad” trata de la situación política.

Afirma que para la presentación en las Cortes del Gobierno del señor Lerroux, parece hay el propósito entre los grupos republicanos de prestarle su apoyo con el objeto de que estas Cortes no se disuelvan y puedan apurar el máximo de su vida legal, hasta agotarla por completo.

Por su parte “El Liberal” considera que las Cortes no han terminado su vida, y por ello resulta inconveniente pensar en su disolución, porque el organismo constituyente tiene que seguir su vida para realizar totalmente la obra revolucionaria comenzada.

“El Socialista” excita a los afiliados al partido que representa, diciéndoles que no pueden ser desaprovechados los momentos actuales.

De Sevilla y su provincia

LOS SUMARIOS QUE SE INSTRUYEN POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Sevilla.—Con motivo de los sucesos de Casas Viejas, se viene instruyendo en esta capital tres sumarios: uno por rebelión, otro por responsabilidad de la fuerza armada—que está a cargo de un Juzgado especial—, y el tercero por insultos a la fuerza armada y muerte de un sargento y un guardia civil.

El Consejo de guerra por la agresión a la fuerza armada, se verá en Cádiz en el mes de noviembre, en uno de los cuarteles de dicha capital.

Contra los procesados, que son 28, el auditor de guerra de la Segunda División pide la pena de reclusión perpetua.

LA AUTORIDAD MILITAR SE INHIBE A FAVOR DE LA CIVIL

Sevilla.—En el sumario incoado por la muerte del capitán de la Guardia civil, señor Gil del Palacio, se ha inhibido la autoridad militar en favor de la jurisdicción civil.

ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR.—ASISTIRÁ EL SEÑOR MAURA

Sevilla.—En el próximo mes se celebrará la Asamblea provincial del Partido republicano conservador.

Asistirá a dicha reunión, presidiéndola, el jefe nacional del Partido, don Miguel Maura, quien pronunciará un discurso político, exponiendo las normas del Partido para el caso en que por disolución de Cortes haya que irse a una consulta al cuerpo electoral.

REGRESA EL GOBERNADOR DE MADRID.—VISITAS EN GOBERNACION Y TRABAJO

Sevilla.—Ha regresado de su viaje a la capital de la República, el gobernador civil señor Díaz Quiñones.

Interrogado por los periodistas sobre los asuntos que le llevaron a Madrid, replicó que su marcha sólo tuvo fines particulares; ahora bien, ya en Madrid aprovechó su presencia allí para entrevistarse con los ministros de la Gobernación y Trabajo, con el fin de hablar con ellos sobre asuntos de gran interés para la vida sevillana, que están pendientes de resolución.

MULTA POR VENDER ACEITUNAS BOBADAS

Sevilla.—En el Gobierno civil comunicaron a los reporteros, que la primera autoridad civil había impuesto una multa de 250 pesetas a un tabernero de Lora del Río, que había vendido aceituna robada.

QUEJAS DE LOS OBREROS DEL PUERTO

Sevilla.—Han visitado al gobernador una comisión de obreros del puerto, para quejarse ante el señor Díaz Quiñones, de que para la admisión de obreros en los trabajos portuarios se prefieren a los elementos afiliados a la C. N. T.

El gobernador prometió intervenir en este asunto y comprobar los extremos de la denuncia que se le formulaba, pues no estaba dispuesto a que tal situación prosperara.

SUSCRIPCIÓN PARA LOS OBREROS

Santander.—Han visitado a los marqueses de Pelayo el alcalde de Santander y una comisión de concejales republicanos y socialistas, dándoles cuenta de que se pretende abrir una suscripción para hacer frente a la grave crisis que padecen los obreros, especialmente los del ramo de construcción.

Los marqueses entregaron un cheque de 25.000 pesetas para encabezarla.

La comisión salió muy complacida, y en la primera sesión municipal se rendirá el debido homenaje a los generosos donantes.

UN INCENDIO

Huelva.—En el sitio conocido por La Camarina, del término de Almonte, se produjo un incendio, quemándose cuatro hectáreas de monte bajo y cien pinos pequeños.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a 200 pesetas.

Como autores por imprudencia del incendio han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Manuel García Ramos y Nicolás Ramos León.

IGLESIA INCENDIADA

Oviedo.—En el pueblo de Valdecote fué incendiada la iglesia, quedando destruidos el altar mayor y varias imágenes.

Entre el vecindario reina gran indignación, pues son ya varias las iglesias incendiadas en el Concejo de Siero, donde el alcalde lleva impuestas 46 multas a otros tantas señoras por hacer manifestaciones de religiosidad.

ARBITRARIEDADES DE UN ALCALDE SOCIALISTA

Sevilla.—A la primera autoridad de la provincia visitó un propietario de finca rústica del término de Alcalá de Guadaíra, para protestar de que por el alcalde de dicho pueblo se le obligase a pagar unos jornales que no estaban de acuerdo con lo pactado.

El señor Díaz Quiñones replicó al propietario que tomaría cartas en el asunto, pues no podía consentir que se atropellasen los derechos de cualquier ciudadano, y a tal efecto llamaría la atención del alcalde.

ACCIDENTE A UN NIÑO

Sevilla.—El niño de nueve años, Manuel Ramos Girádez, en el pueblo de Agudulez se asomó al borde del pozo de la estación de ferrocarril, cayendo al fondo del mismo.

Fuó extraído con heridas graves en la cabeza, habiendo sido trasladado al Hospital de ésta.

ROBO EN UN CASINO

Sevilla.—Villanueva de las Minas. Durante la madrugada se ha cometido un robo en el Casino “La Unión”. Haviéndose los ladrones cuatro mil pesetas que había en el cajón del mostrador, producto de la venta de varios días, y algunos comestibles y bebidas.

Ignórase quienes sean los autores del robo, que se supone penetraron en el Casino por una ventana que da al campo y cuya tela metálica cortaron, violentando después la puerta que pone en comunicación e lmostrador con el almacén.

LLEGADA DE UN BUQUE RUSO

Sevilla.—Anoche atracó a uno de los muelles de la Corta el barco de nacionalidad rusa “Zurapa”. Dicho barco, que permanecerá un par de días en nuestro puerto, cargará corcho y plomo. El buque está convenientemente vigilado, no permitiéndose desembarcar a la tripulación.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—DIVERSAS MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS SOBRE VARIOS ASUNTOS.—LA LLEGADA DEL JEFE DEL ESTADO A SU FINCA

Madrid.—A las dos de la tarde, como es costumbre en dicho Centro oficial, se entrevistaron los representantes de la Prensa con el ministro de la Gobernación.

Confirmando en primer lugar el señor Martínez Barrios, que los obreros del agua, gas y electricidad.

Se tiene la impresión de que el Gobierno será apoyado en la Cámara por todos los grupos republicanos, como única forma de prolongar la vida de estas Cortes.—Terremoto en Roma.—Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

de Barcelona habían presentado el oficio de huelga.

Añadió a continuación su creencia de que la huelga no llegaría, sin embargo, a producirse, por entender que dentro del plazo de las cuarenta y ocho horas se habrá encontrado una fórmula de arreglo que evite el conflicto.

Expresó después el ministro radical, que sobre la huelga minera de la cuenca asturiana continúa sus trabajos conforme a lo acordado en el último Consejo de ministros, al objeto de hallar una fórmula satisfactoria que dé pronta solución a ese conflicto planteado y que es de gran importancia.

Luego habló el señor Martínez Barrios de modo general sobre diversos asuntos pendientes de solución, de los que dijo iba por buen camino y no tardaría mucho tiempo en hallarse todos ellos solucionados.

Finalmente expresó a los informadores que había recibido noticias de la llegada de S. E. el Presidente de la República a su finca de “La Gilena”, en el término de Pireg, de la provincia de Córdoba.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.—SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LAS MANIOBRAS

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Rocha, dijo a los periodistas que tenía especial interés en desmentir las afirmaciones dadas por un periódico madrileño sobre las verdaderas causas que habían inducido al ministro a suspender las anunciadas maniobras militares a efectuar en la vega del río Sagre.

Añadió el ministro que los motivos de la suspensión no eran otros que los consignados en la referencia oficial del Consejo de ministros y no a las causas que forma oficiosa y de manera caprichosa expresaba un diario.

Habló también el señor Rocha de su marcha a Lisboa, que hará en forma de estar el lunes de regreso para poder de esta manera asistir ese día a la sesión de Cortes en que hará su presentación el Gobierno ante la Cámara.

Añadió que durante su corta permanencia en la capital hispana asistiría a la inauguración del curso en el Instituto Español, invitado por el Presidente de la República vecina, acto al que concurrirá con mucho gusto, expresando que no era la primera vez que acudía al mismo, por haber asistido cuando desempeñaba la Embajada de nuestro país en la República lusitana.

—El ministro recibió varias visitas, entre ellas las de los generales Rodríguez del Barrio y Cabezas y al ministro portugués Jorge Pedro.

—En el Ministerio de la Guerra facilitaron una nota que anuncia la suspensión de la audiencia militar señalada para mañana jueves con motivo de la celebración del Consejo de ministros, cuya audiencia se traslada al mismo día de la semana entrante.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.—SOBRE EL TRASLADO DE ALUMNOS DE LOS ANTIGUOS A LOS NUEVOS INSTITUTOS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, hablando con los reporteros, le ha hecho interesantes declaraciones en relación con el traslado de alumnos de los antiguos Institutos a los nuevos centros docentes.

Añadió el señor Barón que hacía estas declaraciones con el fin de que los alumnos no se precipitasen efectuando el traslado de unos a otros centros docentes, y evitasen el gasto de libros, programas y apuntes al adaptarse otro plan de estudios.

Dijo además que estas manifestaciones debían tomarla en cuenta también los alumnos de provincias donde se han abierto nuevos Institutos, pues hay que hacer el acoplamiento de cátedráticos y materias, y entonces podrán trasladarse los alumnos, sin que ello les suponga gastos, pues estos correrán a cargo del Estado.

—Entre las visitas recibidas por el ministro, figuró una comisión de la directiva de la Asociación Nacional de Maestros, que fué a interesarse por varios asuntos que le afectan en el Ministerio.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—LOS OBREROS DE TRANSPORTES POR FERROARRIL PIDEN A GUERRA DEL RIO LA ANULACION DE UNA ORDEN QUE LES PERJUDICAN

Madrid.—El ministro de Obras Públicas recibió la visita de una comisión de la directiva de Transportes Ferroviarios, para solicitar del titular del departamento la anulación en plazo urgente de una orden telegráfica comunicada a las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias para que autorizaran por carreteras los transportes que prohíbe la disposición de 27 de junio del pasado año, solicitando por tanto vuelva a regir esa orden, a fin de que los transportes se hagan sólo por vía férrea.

También visitó al ministro una representación del Comité Nacional de Transportes ferroviarios.

DETENCION DE LADRONES DE TRIGO

Zamora.—En el pueblo de Santibáñez, Miguel Delgado Cano, industrial, ha recibido un anónimo, diciéndole que en terminado plazo deposite en un monte próximo 25.000 pesetas, pues, en caso contrario, se rán asesinados él y su hermano.

La Guardia civil montó un servicio extraordinario en Villalba de Lamerzane y detuvo a Alfredo Badrón, Severiano Temprano y Simón Martín, encontrando en sus respectivos domicilios 79 fanegas de trigo que habían robado a unos vecinos.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA, EN FERROL

Ferrol.—Llegó el ex ministro señor Casares Quiroga, acompañado del diputado socialista señor Quintana y varios policías.

El viaje obedece a motivos políticos.

SEMANARIO SOCIALISTA DENUNCIADO

Cáceres.—El fiscal ha denunciado el último número del semanario socialista “Avance”, estimando que existe materia delictiva en uno de los artículos que publica.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Minas, don Miguel Sáenz.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PORTUGAL

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Rocha, estuvo en el Ministerio de Estado, presentando al nuevo embajador de España en Portugal, señor Juncal, su sustituto, hermano político del señor Lerroux, esposo de una hermana del jefe del Gobierno.

Saldrá para poseerle de su cargo, en unión del señor Rocha, el viernes, pues éste quiere darle posesión personalmente.

EL SEÑOR GRAU SAN MARTIN AFIRMA QUE EL DECRETO DE SANIDAD DICTADO MAS BIEN FAVORECE QUE PERJUDICA A LOS MEDICOS ESPAÑOLES

Habana.—El Presidente Grau San Martín ha manifestado a los periodistas que el decreto de Sanidad dictado sobre las actividades de los hospitales españoles beneficia a los facultativos más que les perjudica.

Parece que estas manifestaciones se han hecho como consecuencia de la protesta que hiciera el embajador de España para defender los derechos de los médicos españoles, ante la cual el señor Grau San Martín ha querido puntualizar lo que hay de cierto en todo este asunto.

SE AGRAVA LA HUELGA DE CONSTRUCCION EN CORUÑA

Coruña.—Continúa la huelga del ramo de la construcción y se han repetido los atentados. En la madrugada última hizo explosión un petardo, que había sido colocado en el escaparate del almacén de efectos de saneamiento, propiedad de don Manuel González Cabanés, situado en la calle de Paco Gómez.

Los daños causados por la explosión se calculan en tres mil pesetas; los cascos desprendidos por efecto de la explosión hirieron a Luis Goliechea.

Momentos antes de la explosión, una pareja de transeúntes avisaron al guarda que vigilaba aquellos lugares y cuando éste acudió para quitar la mecha al petardo, éste hizo explosión.

Han sido detenidos cinco sospechosos.

El gobernador ha adoptado precauciones para evitar que alcance proporciones la huelga de transportes anunciada para mañana.

Cotización de la moneda extranjera

Madrid.—Los valores extranjeros han tenido hoy la siguiente cotización:
Libras, 37,35.
Dólares, 7,93.
Francos franceses, 46,90.
Idem suizos, 232,25.
Idem belgas, 167,10.
Marcos ora, 2,87.
Banco de España, 530.

EL GOBERNADOR DE OVIEDO DESAUTORIZA A UN ALCALDE SOCIALISTA

Oviedo.—El gobernador ha manifestado que son ilegales las multas impuestas por el alcalde socialista del pueblo de Siero a 46 mujeres que hicieron una manifestación religiosa de protesta contra el incendio de una iglesia en Felechés. Dichas mujeres estaban dispuestas a ingresar en la cárcel, pero el alcalde dispuso ya los embargos para hacer efectivas las multas.

DEL ASALTO AL PALACIO DUCAL DE GANDIA

Valencia.—El gobernador ha manifestado que continúa preocupándose por la busca y captura de los autores de los destrozos causados en el Palacio Ducal de Gandia, para lo cual ha dado orden terminante a los agentes a sus órdenes.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El señor Santalot, interrogado por los periodistas, manifestó que en el Consejo de ayer para nada se trató de la Asamblea del partido radical socialista.

Con respecto a la concesión de amnistía, manifestó que el nuevo Fiscal general de la República es más generoso que indulgente.

Con respecto al mitin que dió en Girona, manifestó que se expresó como le dictaban sus sentimientos políticos.

Dijo también que pensaba ocuparse de reformas en los coches ambulancias, para hacerlos más confortables a los funcionarios.

Las mejores instalaciones

de CALEFACCION, Ventilación y Acondicionamiento del Aire son las de la Casa

EREBUS, S. A.

Instalaciones con quemadores de aceites pesados.

Para informes y presupuestos, dirigirse a su Representante en Cádiz y su Provincia:

Carlos Cavijoli

GUILLERMO IGARAVEIDEZ, núm. 9 (antes Santiago). = CADIZ.

Mañana, a las 6,45 y 10,30, en el

Gran Teatro Falla

La opereta UFA, producción 1933-34

Yo de día, tú de noche

Por Kate de Nagy y Willy Fritsch

Establecimientos CERON-Cádiz

También habló de reformas en la estación de amarre de dirigibles en Sevilla.

Continuó diciendo que tenía el propósito de mejorar el personal técnico y subalterno de correo.

LAS BROMAS POR TELEFONO DAN MAL RESULTADO

Madrid.—Dos señoras han sido multadas, pues por teléfono comunicaron al Parque de Bomberos que en determinado lugar había fuego, y después de personarse el servicio en los sitios indicados, se comprobó se trataba de una broma, y descubiertas las bromistas, fueron multadas con 200 pesetas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador se reunió con varios patronos, tratando de la anunciada huelga de los ramos de gas, agua y electricidad, manifestando los patronos que esto se efectúa en unos momentos en los que ellos se muestran transigentes con los obreros.

Parace ser que el propósito es que la huelga se lleve en Huesca y Zaragoza, y de esta forma hacer general el paro.

—La policía, con la recogida de 200.000 libros pornográficos, continúa su labor contra esta clase de publicaciones.

Del extranjero

UN TERREMOTO EN ROMA

Roma.—Anoche se produjo un violentísimo terremoto que causó grandes daños y bastantes víctimas. Las zonas más castigadas fueron La Rigüera y Ligure, donde hubo muertos y heridos, siendo la mayoría de las víctimas por arrojarse por las ventanas al sentirse los síntomas del movimiento sísmico.

ROMA.—NUEVOS DATOS ASEGURAN QUE LOS MUERTOS SE CALCULAN EN UNOS VEINTE, Y LOS HERIDOS PASAN DE 200.

Las casas derrumbadas ascienden a unas 100, y las que sufrieron los efectos, pero en menos proporción, unas 1.000.

Los daños producidos hasta ahora son incalculables.

EL HURACAN EN MEXICO

México.—El ministro de la Gobernación, señor Vasconcelos, informa a la United Press haberse recibido un “radio” del vapor alemán “Kiel”, surto en Tampico, según el cual todas las personas robustas ayudan en el penoso trabajo de recoger los cadáveres de las víctimas del huracán reciente. Se van formando pilas de veinte, y aunque el número de víctimas no ha sido aún fijado, se ha comprobado que el número de muertos aumenta por cientos, por lo que se da como seguro que el total de muertos y heridos alcanzará varios miles.

Las casas que no han sido destruidas por el huracán están convertidas en hospitales.

Siete vapores, uno inglés, dos alemanes, otro norteamericano y tres mexicanos, rompieron sus amarras durante el huracán y quedaron a la deriva, temiendo que trabajar denodadamente sus tripulantes para evitar accidentes marítimos.

Las comunicaciones con Tampico van lentamente restableciéndose. Las oficinas del Telégrafo nacional informan: “Todas las ciudades de orillas de los ríos Panuco, Támecis y lago Carpintero han sido completamente destruidas. Los suburbios de Tampico en golfo Miramar, Gulla y otros barrios han sufrido grandes daños.

En la compañía de Aviación panamericana Airways dijeron a la United Press que hasta el momento se habían recogido 52 cadáveres y se sabía que la cifra de heridos se eleva a 300. Las tropas cooperan con los paisanos en la obra de auxilio a las víctimas y en los s han

salvado a centenares de aislados por las aguas en la región inundada.

UN RABINO MENSAJERO DE HITLER

Varsovia.—Nos anuncian la llegada en Polonia del doctor Hiderschmer, rabino de Berlín, que viene a tratar con los judíos polacos para que éstos cesen su actitud hostil al régimen de Alemania.

La prensa judía de Polonia se muestra contraria a esta tentativa y aconseja a la comunidad judía de abstenerse en absoluto de cambiar impresiones con el rabino.

A pesar de ello, éste, continúa sus negociaciones y espera llegar a un resultado favorable.

EL TRISTE FIN DE UN CELEBRE COMUNISTA

Berlín.—Comunican de Moscú la muerte de Max Helz, uno de los principales jefes del partido comunista alemán, que vivía desde hace nueve años en Moscú.

Los telegramas anuncian que Max Helz se ha ahogado en el Volga, cerca de Nijni Novgorod, en circunstancias que probablemente nunca se sabrán con firmeza.

Helz, antiguo obrero carpintero, hizo en el comunismo una carrera vertiginosa. Afiliado al partido en 1918, se distinguió pronto por sus encuentros por la policía y por los desórdenes que organizaba. En 1920 fué condenado por homicidio, y en 1922 logró escaparse de la prisión, en el momento de la gran insurrección comunista.

Estos “méritos” le hicieron valer un puesto en el Komintern y fué al mismo tiempo nombrado dictador rojo de Berlín.

El antiguo dictador de Berlín ha vegetado durante un largo tiempo en Moscú, y últimamente le fué confiado un puesto en la colonia alemana del Volga, donde debía ejercer una activa propaganda.

Se cree en los medios bien informados, que varios agentes del Komintern que por un motivo o por otro han dejado de ser útiles a la causa comunista, han muerto en circunstancias tan misteriosas como la de Max Helz.

Crónica Cinematográfica

ARTISTAS Y LITERATOS

Muchas luminarias de la pantalla se han conquistado reputación adicional en el campo de la literatura, procurando que poseen talento como escritores.

Marie Dressler se ha granjeado los mayores honores en este terreno con su famoso libro “La Vida de un Patico”. La actriz empezó a escribir un mero esbozo biográfico y acabó por hacer un vívido estudio de su persona.

JOHN BARRYMORE HA DEMOSTRADO SU ADMIRABLE INGENIO FESTIVO Y HABILIDAD LITERARIA EN “CONFESIONES DE UN ACTOR”

John Barrymore ha demostrado su admirable ingenio festivo y habilidad literaria en “Confesiones de un Actor”, obra muy leída y celebrada, donde se encuentran infinidad de incidentes cómicos ocurridos durante su carrera.

Después de muchos años de galán romántico en la pantalla, John Gilbert escribió el argumento de “Los de abajo”, para Erich von Stroheim, decidiendo al fin caracterizar el mismo el personaje principal de la obra. Ha escrito también la historia de su vida para una revista cinematográfica.

Robert Montgomery lleva consigo una máquina de escribir portátil siempre que va “de campamento”, dedicando los ratos que no está frente a la cámara a escribir historias cortas.

May Robson escribe actualmente un libro que abarca los hechos ocurridos durante sus cincuenta años de actuación dramática en la escena y la pantalla.

Johnny Weissmuller es autor de un libro sobre natación que describe minuciosamente cada una de las fases de su técnica, que batiera todos los records establecidos. Cuantos aspiran a campeón de natación lean este libro con el mayor interés, y muchos personas han aprendido a nadar siguiendo las instrucciones que da Weissmuller en su obra.

Joan Crawford tiene un pequeño escritorio en su casa, donde escribe poesías cuando está sola, mas las rompe sin dejar que nadie las lea.

Jackie Cooper hizo sus primeros ensayos literarios a la edad de ocho años, cuando escribió una historia de bandidos que fué aceptada por una revista.

Uno de los más recónditos secretos de Jimmy Durante es su ambición de ser escritor, ambición que aumentó de tal forma últimamente que el popular actor cómico se armó de pluma y papel, dando comienzo a la historia de su vida. Mas no siempre el valor acompaña la fortuna, y el pobre Jimmy decidió suspender esa labor cuando tenía escritas página y media por los garabatos trazados allí no había quien los entendiera... ¡ni el mismo actor!

Establecimientos CERON-Cádiz

Del Municipio y sus Servicios

¿Costaría mucho urbanizar el barrio de San Severiano? Es pregunta que nos la venimos haciendo desde largos años. Indudablemente que debe ser obra costosísima, cuando en todos los planes y proyectos de urbanización, este barrio, el más bonito de Cádiz, quedó siempre al margen de ellos y en completo olvido. Apenas si se consiguió pavimentar su entrada; pero el resto continúa en total abandono, no sólo ya en el aspecto de urbanización, sino en otras muchas fases de la actividad municipal. Parece ser que el mínimo de necesidades de una barriada está muy lejos de esta de San Severiano.

Se necesita ir poniendo un poco de atención en este barrio hasta transformarlo por completo, en uno o varios años, dentro de las posibilidades económicas del Ayuntamiento. Y comenzando pronto. Que aquel núcleo de vecinos puedan advertir que se encuentran presentes en el pensamiento municipal y que se presta a la zona indicada la atención que requiere. Si aquel sitio hubiera merecido otro trato y se hubiera vertido sobre aquel barrio el esfuerzo del Ayuntamiento, con la misma pasión que se puso en otros, hoy, indudablemente, San Severiano sería el mejor lugar de Cádiz, el paraje más delicioso de Extramuros, y en la época veraniega adquiriría prestigio insospechado.

Dedicar atención a San Severiano, a su urbanización, tendría recompensa para el Municipio. No sólo cumpliría con el deber de atender a todos los barrios por igual, sino que al amparo de esa atención vendría pronto la construcción de chalets, de viviendas modernas, la desaparición de aquella serie de casuchas que ofrecen un aspecto deplorable en el camino que conduce a la playa. La habitación misma de ésta, como descarnado balneario. Sobre todo ello, la aparición en San Severiano de mercado, de farmacia, de establecimientos. Todo lo que hoy falta y que convierte a un barrio en algo inhóspito y fuera del radio de la población. Como si se encontrara a varias millas de distancia, para muchos efectos.

Nunca pudimos explicarnos por qué San Severiano no figuró a la cabeza de los proyectos de urbanización de Extramuros. Como tampoco comprendimos bien el largo abandono en que se tuvo a Puntales. Y ambos barrios son, precisamente, por su situación magnífica, los que debieron ser elegidos para emplazar en ellos el foco de la actividad veraniega. Añ es tiempo de remediar el que se ha perdido. Pero sobre la marcha. Estudiando lo que momentáneamente sea posible y dejando colocados los jalones para la actuación ventidera.

De Servicios Eléctricos
Se reunió en la noche de ayer el Tribunal designado para examinar los pliegos presentados en el concurso para ante proyectos para el amueblamiento, etc., de las nuevas oficinas de servicios municipalizados, y después de volver a examinar todos los documentos presentados y efectuarse un amplio cambio de impresiones entre los señores concurrentes al acto, se acordó por unanimidad proponer al Excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación de los premios estatuidos en la forma siguiente:

Primer premio: A la casa Leseerates, pesetas 1.000.
Segundo, al señor Rey, 500 pesetas.
Tercero, al señor Isern, 500 pesetas.

Fue también acuerdo adoptado por unanimidad, conforme a lo que anteriormente se había opinado, establecer otro premio análogo en importe al segundo y tercero, el que se adjudicó a los señores Gargallo y Cos, como recompensa al interés

y trabajos realizados por estos señores en la presentación de su anteproyecto.

De estos acuerdos se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en próxima sesión para que, si como se espera, dé su aprobación.

El Tribunal conoció otros anteproyectos que han sido enviados con posterioridad a la fecha del término del plazo de admisión, y aunque los encontró muy estimables, no pudo tomarlos en consideración por la expresada circunstancia.

Orden del día
Para la sesión que habrá de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 28 del actual, a las diez y siete horas y treinta minutos.

Así de la sesión anterior.
—Exposición de la Alcaldía relacionada con la adquisición de material y mobiliario con destino al Gabinete Odontológico que ha de instalarse en la casa número 10 de la Plaza de la Catedral.
—Idem idem con motivo de de-

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Segunda elección para el cargo de Síndico de lo Contencioso.
—Informe del señor Leirado Asesor acerca del contrato celebrado con don Francisco González, relativo al arrendamiento de parte de la finca que ocupa la que fué residencia de los Jesuitas en esta ciudad.
—Idem idem idem de Guillermo Deschamps Rojas.
—Idem idem idem de José María Formento.
—Idem idem idem de Antonio Trujillo Varo.
—Idem idem relacionado con demandas interpuestas ante el Jurado mixto de Construcción de esta capital, por José Gutiérrez y otros que pertenecieron a Vías y Obras Municipales.
—Idem idem en reclamación de horas extraordinarias que formula ante el Tribunal Industrial el obrero José María González.
—Idem idem dando cuenta del resultado de la subasta de obras para habilitación de un cuartel para la Guardia de Asalto.
—Idem idem relativo a la Oficina Sanitaria.
—Informe de la Comisión de Asuntos Sociales en instancia del que fué guarda de los Glacis, Rafael Vargas Reyes, solicitando el abono de horas extraordinarias.
—Idem idem con motivo de instancia reclamando también el pago de horas extraordinarias del practicante don Domingo Paredes.
—Idem idem relacionado con la jubilación de varios obreros afectos a Obras Municipales.
—Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de expediente instruido al cesar por inutilidad física el guarda de Jardines, Antonio Sánchez Sánchez.
—Idem idem en instancia de don Augusto Lahman, apoderado de la Agencia "Publicitas", reclamando el abono de cantidad.
—Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones, en reclamación presentada por don Eugenio Doméca contra Ordenanza para la exacción del Arbitrio no fiscal sobre el toque de campanas.
—Idem idem idem en escrito del señor Presidente de la Asociación Avícola de Cádiz y su provincia.
—Exposición de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, relacionado con determinado producto que se le ha ofrecido para el abastecimiento a la Beneficencia Municipal.
—Idem idem acompañando justificantes que envía la Dirección del Laboratorio Municipal.
—Informe de la Comisión de Hacienda, Rentas y Exacciones en instancia de don Vicente Vinlegra.
—Renuncia que formula el señor

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Perifoneo del cargo de Síndico de lo Administrativo.
—Informe referente a transmisión de dominio de finca en Extramuros a favor de don Antonio Redondo Bermejo.
—Certificaciones de obras.
—Distribución de fondos para el próximo mes de octubre.
—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.
Cádiz 26 de septiembre de 1933.—
El secretario sustituto, Rafael Díaz Crespo.

Gran Depósito DE AZULEJOS

blancos, vaiedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina. FLORES.—Tuberías.—Vajillas. CEMENTOS. Perfumería

Cervantes, 18 D.º Teléfono 1818.—CADIZ

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escaleando en New York al regreso.
Próxima salida, salvo variación el 25 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.) Curaçao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
Próxima salida salvo variación el 24 de Octubre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de Octubre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO-AMERICA
El vapor MANUEL ARNUS, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Septiembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados, para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 1

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 26 de septiembre de 1933

Ampliando carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias - Cádiz - Norte
Saldrá de Cádiz el 7 de octubre de 1933 el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.
Saldrá de Cádiz el 14 de octubre de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Saldrá de Cádiz el 28 de octubre de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Poo
Saldrá el 20 de Octubre de 1933 el vapor LEGAZPI para La Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Batata, Kogo y Río Beni to, regresando a Cádiz el 2 de noviembre de 1933 y el 2 de diciembre de 1933, respectivamente.
Llegará de Fernando Poo el 2 de octubre de 1933 el vapor LEGAZPI, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias
SERVICIOS OFICIALES
Todos los lunes y Jueves, a las quince horas.
Jueves 28 de septiembre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 2 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 5 de octubre de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 9 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 12 de octubre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 16 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 19 de octubre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 23 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 26 de octubre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 30 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE CADIZ y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten carga hasta las once horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO hasta las diecisiete horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Lunes 2 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 9 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 16 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 23 de octubre de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 30 de octubre de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 27 septiembre 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (543'2 metros).—A las 19: Apertura de la Estación. Recetas culinarias a cargo del señor Barandiarán, jefe de cocina del restaurant "La Bella Easo". Lección de curso de lengua inglesa por la profesora miss Mary Ann. Programa euskérico organizado por Juventud Vasca de San Sebastián. Fin de la emisión. Cierre.— 22: Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información de última hora, servicio directo de nuestro corresponsal en Madrid. Fin de la emisión. Cierre.

SEVILLA.—816 kc. (367'3 metros).—Noche. De 9 a 11: Programa variado: "Carmen", Bizet; "Dolores", Waldteufel; "Mendi Mendlyan", Usan dizaga; "El conde de Luxemburgo", Lehár; "Le ronde des lutins", Bazzini; "El favorito de la guardia", Haymann; "Romanza sin palabras", Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. "Asturiana y jota", Falla; "Lohengrin", Wagner; "El hijo prodigo", Debussy; "Flor y luz", Puche y Dotras; "Añorando por la tierra", Lewis, Young y Warren; "Canción de marineros", E. Fernández; "Patrulla árabe", F. Gayó, Segunda parte. Ballables.

Día 28.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.)—19:

Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos.—21'05: Emisión a cargo del Trio habanero Wieno, Bravo, Boday.—21'45: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona.—22 y 30: Transmisión desde Casa Libre. Ballables por la orquesta Sobr (Miturra).—23: Noticias de la Prensa. Continuación de la transmisión.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.)—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de la Prensa.—21'15: Emisión de radiotelefonía. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia). Noticias de última hora. Servicio directo de la Unión Radio Valencia (eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de G. Bolsa. Relación de numeración. Cotizaciones de vos socios de la Unión de Radiotelefonistas. "Ejeméridas del día": Emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino. Información de modas. Poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radiotelefonistas.

Música de baile.—A las 20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20:15.—20'30: Fin de la emisión.—N de 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 22.—Teatro Radiofónico. Las obras maestras de la literatura universal (duodécimo programa). Reposición del arreglo radiofónico de "La verdad sospechosa", de Ruiz de Alarcón, por A. Polanco, interpretada por los artistas de Unión Radio.—A las 0'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 24.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m., 120 kw.)—19: Discos.—19'45: Concierto por un cuarteto vocal. En el primer entreacto: Crónica de la moda.—Cierre de la Estación.

MUNICH. 532'9 kc. (563 metros, 60 kw.)—A las 19: Señales horarias. Concierto por la orquesta de la Estación.—20: Charla política. Discos. Informaciones agrícolas. Noticias de Prensa.—21'15: La hora alegre, con el concurso de "Lyktemann".—Cierre de la Estación.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.)—18'30: Concierto por la orquesta de la Opera Real Húngara.—21'15: Películas sonoras.—21'40: Concierto por un tríptico artístico. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.)—19: Concierto por la orquesta de la Estación.—19'45: Recital de poemas de autores belgas.— 20: Continuación del concierto.—21: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.)—No se ha recibido programa.

PRAGA.—614 kc.—(488'8 metros, 1'5 kw.)—A las 20: Primeras señales horarias. Concierto por un cuarteto.—21'15: Noticias del Extranjero.— 21'30: Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.)—A las 19: Periódico hablado. Noticias deportivas. Comunicados. Discos.—19 y 20: Crítica de la siguiente ópera.—19'30: "El pirata", drama en dos actos de Felipe Román, música de Vicente Bellini.—En los intermedios: Charla. Noticiario artístico. Periódico hablado. Cierre.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.)—Véase programa de Milán.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.)—Emisión suspendida temporalmente.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.)—No llegó programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.)—Véase programa de Milán.

GENOVA (Italia).—958 kc. (312'8 m., 10 kw.)—Véase programa de Milán.

(Tomados de la revista "Ondas").

Del "Boletín Oficial"

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ
CIRCULAR

Por el Consejo de Ministros celebrado en 23 del actual, se acordó declarar caducadas sin excepción y desde aquella fecha, las licencias de uso de armas vigentes en la actualidad, abriéndose un plazo que empezará en primero de Noviembre para la renovación o nueva concesión, sujetas ambas al expediente acostumbrado según normas legales.

Quedan en vigor y sin variación licencias de uso de armas de caza.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz, 26 de Septiembre de 1933.—
El Gobernador, Miguel Coloma.

ARSENAL DE LA CARRACA
Junta de Gobierno

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superior Autoridad de esta Base Naval, se saca a pública subasta la adquisición de materiales necesarios para obras en el crucero "Méndez Núñez", cañonero "Lauria" y Torpederos 16 y 19, por un valor total de pesetas 179.629'55 pesetas, para cuya adquisición existe reservado el correspondiente crédito en Presupuesto.

Los pliegos de condiciones y relación de materiales a adquirir, estarán de manifiesto en el Negociado 1.º de la Sección de Intendencia del Ministerio de Marina, en la Secretaría de la Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca, en la Comisaría del mismo Arsenal y en las Delegaciones Marítimas de Cádiz, Sevilla y Málaga, insertándose también íntegramente en el Diario Oficial del Ministerio de Marina y Gaceta de Madrid.

El plazo de entrega será de dos meses a partir de la fecha en que por haber sido adjudicada definitivamente, sea firmada la correspondiente escritura.

Las proposiciones redactadas en castellano, se presentarán en sobre cerrado, siendo extendidas en papel que para esta clase de adquisiciones señala la vigente Ley del Timbre, o sea de cuatro pesetas, cincuenta céntimos; tendrán debidamente salvada cualquier enmienda o raspadura y serán redactadas con sujeción al modelo que se inserta a continuación; debiendo acompañar, pero fuera del sobre que contenga la proposición, su cédula personal, la cual será devuelta una vez tomada nota de ella.

Las empresas, compañías o sociedades que deseen tomar parte en la subasta deberán acreditar que en cumplimiento del art. 8.º del Decreto número 2413 de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta núm. 25) mediante la oportuna certificación que unirán a sus proposiciones, que no forman parte de las mismas ninguna de las personas comprendidas en los artículos 1.º al 4.º de dicho Decreto, aclarado por la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de Enero de 1929, Diario Oficial del Ministerio de Marina núm. 8, página 65, siendo rechazadas las proposiciones que carezcan de este requisito.

Para tomar parte en la subasta deberá el licitador presentar, fuera del sobre que contenga la proposición, un documento que acredite haber impuesto en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales de provincias o en la Caja de la Habilitación de los Servicios Técnicos de este Arsenal y en metálico en concepto de depósito para garantizar las proposiciones, la cantidad de ocho mil novecientos ochenta y una pesetas, cuarenta y siete céntimos, importe del 5 por 100 de la cantidad en que están valorados los materiales objeto de esta subasta.

Será anunciada en la Gaceta de Madrid, Diario Oficial del Ministerio de Marina y Boletines Oficiales de las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga, insertándose los pliegos en los dos primeros periódicos oficiales.

La subasta se celebrará en la Jefatura de esta Base Naval a la hora del día que se anunciará oportunamente y ante la Junta especial de subasta que se designe y en el local que también se dirá.

Las proposiciones podrán presentarse a dicha Junta en el acto de la subasta en un plazo de treinta minutos que se concederá para ello. También podrán presentarse en la Comisaría de este Arsenal cualquier día no feriado en horas hábiles de oficina, desde el día en que se publiquen los anuncios hasta el día anterior al señalado para la subasta.

Arsenal de la Carraca 20 de Septiembre de 1933.—El Secretario, José de Duenas.

Modelo de proposición

Don N.º N.º con cédula personal número... expedida en... a... de... por propia exclusiva representación (o a nombre de Don... vecino de... para lo que se halla completamente autorizado) hace presente: Que impuesto del anuncio inserto en la Gaceta de Madrid número... del día... en el Diario Oficial del Ministerio de Marina o en el Boletín Oficial de la provincia de... número... del día... para contratar por subasta pública la adquisición de materiales con destino a obras en los Torpederos 16 y 19, cañonero Lauria y crucero Méndez Núñez, con estricta sujeción al pliego de condiciones publicado en el Diario Oficial de Marina número... del día... (o en la Gaceta de Madrid número... del día... por la cantidad de... pesetas (en letra) y en el plazo de... días (en letra), haciendo constar en cumplimiento de lo preceptuado en la condición 14 de las legales o de derecho del referido pliego de condiciones, que las remuneraciones mínimas que por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias percibirán, etc., etc.

Fecha y firma. (Todo en letra).